

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19449** *ELPA GESTIÓN, S.A.*

Hago saber: Que en la Ejecución Número 231/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid, seguidos a instancia de Dña. Almudena Torrijos Triguero contra Elpa Gestión, S.A., se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado Elpa Gestión, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 6.789,62 euros de principal más 510 euros y 680 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de abril de 2010.- Dña. Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid.

ID: A100042185-1